

Morelia, Michoacán de Ocampo, a 14 de mayo de 2019.

CC. DIPUTADOS DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN PRESENTES.

En acatamiento a lo dispuesto por los artículos 7 fracciones II y III, 33 fracción IV, 214, 217 fracción II, 218, y 226 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se les convoca a efecto de celebrar Segunda Sesión Extraordinaria, el día Martes 14 de mayo del año 2019, a las 21:30 veintiún horas con treinta minutos, a efecto de tratar asuntos de urgente y obvia resolución; por lo que se les cita en el Recinto del Poder Legislativo.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E 'SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

DIP. JOSÉ ANTONIO SALAS VALENCIA PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA